



Editoriales y Artículos de Opinión

08 de septiembre del 2022



OPINIÓN

**LA CUENT@
REGRESIV@**

POR GERARDO DE ÁVILA

¡FELICIDADES ZACATECAS!

10. Hoy Zacatecas está de manteles largos en tiempos de Covid y de la 4T... A todo esto y más ha resistido, la noble y leal ciudad que cumple 476 años de su función. Hoy también, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA rinde lo que él ha llamado su Primer Informe de Resultados. Felicidades a todos aquellos zacatecanos (as) que pusieron los primeros cimientos. Y aunque no hay mucho que celebrar, sí vale la pena honrar a Zacatecas. ¡Viva Zacatecas!

FIRMA SPAUAZ EL CCT

9. Los que ya pueden estar tranquilos, son los cerca de 3 mil docentes del Sindicato de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). Pues nada, la mañana del martes firmó su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) con el patrón (entiéndase la Rectoría). A decir del Secretario General, JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDIO, ni una pizca se le movió, por lo que, todas y todos los docentes pueden estar tranquilos. ¡Comenzando por los contras!

UN MILLÓN DE PERSONAS

8. Si la información es exacta, al que no le fue nada mal, fue al Ayuntamiento de Fresnillo que encabeza SAÚL MONREAL

ÁVILA, con la realización de la Feria Nacional de Fresnillo (FENAFRE). De acuerdo con las cuentas que sacaron, la derrama económica alcanzó los 30 millones de pesos, y la asistencia fue de un millón de personas en 17 días de feria. ¡La gente respondió a su feria!

SERÁ QUE YA ACORDÓ

7. La alianza Va x Por México, literal, ya no aguanta más. Más bien, el PAN y lo que queda del PRD ya están muy desesperados, porque el PRI del "ALITO" MORENO CÁRDENAS, simplemente, ya cayó a los pies del poder. Y todo tiene que ver, con el desprestigio que carga el presidente nacional del PRI, el político de Campeche, "ALITO MORENO. ¡Todo suena a un acuerdo político!

EL LUNES EL MENSAJE

6. Ya con su informe entregado al Honorable Consejo Universitario, RUBÉN IBARRA REYES se alista para el lunes 12 de septiembre dirigirse a la comunidad universitaria para informar sobre el estado que guarda la administración central a su cargo. Sea cual sea el mensaje, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), es, será y seguirá siendo nuestra Alma Mater. ¡Atentos al mensaje!

CRECIÓ VENTA DE AUTOS

5. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) andan contentos, porque, en el primer semestre de 2022, hubo un incremento del 4.8 por ciento en la venta de vehículos nuevos. Si esto es así, es una buena noticia en tiempos de Covid y tanta inseguridad. Ojalá y que el segundo semestre del año, por lo menos, se mantenga ese porcentaje. ¡No está fácil!

ZACATECAS LLOVIDO

4. Aunque nunca será suficiente, pero las lluvias que han caído en Zacatecas, han ayuda a una buena parte de los municipios del Estado. Subrayar, aunque algunas zonas ya estaban en reporte de sequía la situación ha cambiado favorablemente. Vamos a ver con CONAGUA qué noticias tiene. ¡Ojalá y el campo zacatecano luzca distinto!

ANDA CON TODO

3. Las 22 comunidades de Zacatecas, Capital, serán beneficiadas con programas del campo, luego de la firme entre JORGE MIRANDAS CASTRO y la Secretaría del Campos del Gobierno de Zacatecas, que encabeza JESÚS PADILLA ESTRADA. El que anda muy negociador es el presidente municipal. ¡Que viene que tomaron en cuenta a los campesinos de la capital!

COMO SON METICHES

2. Para variar, el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, tronó contra las campañas negras del Departamento de Estado, contra países y ciudades que atraviesan por alguna crisis de violencia, como lo es en muchos estados de México. "Son unos metiches al andar sembrando el miedo entre sus ciudadanos". ¡Se enojó AMLO!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Qué bárbaro, el martes la orden fue de no. No extraña.

DÍA EMBLEMÁTICO

0. Todo puede pasar hoy.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Pleno derecho de acceso a la información

PNT. - "La PNT es la herramienta más importante del país para realizar investigaciones con información pública, de ahí que reciba constantes intentos de ciberataques. A pesar de ello, es una de las fuentes de información más empleadas por académicos y estudiantes para desarrollar tareas e investigaciones donde encuentran información útil para su desarrollo personal y académico", destacó Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas (UADCZ).

CALIFICAR. - Al impartir una conferencia magistral, Julieta del Río explicó que el INAI no tiene la atribución de "calificar" si algún proyecto es bueno o malo, sino que su tarea es garantizar el acceso a la información para la sociedad, como en el caso del Proyecto Tren Maya, donde ciudadanos y ciudadanas han ejercido sus libertades informativas para solicitar la manifestación del impacto ambiental, la entrega de manuales técnicos o las modificaciones a los distintos tramos de construcción, entre otros. Sin embargo, toda esta información la han etiquetado como seguridad nacional para no entregarla y el INAI ha instruido en varias ocasiones a abrir la información.

LEY. - "En México existe la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que garantiza que cualquier ciudadano pueda solicitar información, ya sea a gobierno federal, estatal, municipal, institutos autónomos, entre otros. La ley estipula que debe crearse la Plataforma Nacional de Transparencia para garantizar este derecho, a través de un medio digital", explicó.

TECNOLOGÍAS. - La Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información del INAI refirió que 62.5 por ciento de la población mundial emplea las nuevas tecnologías para comunicarse y compartir información. Y, en el caso de México, de acuerdo con cifras del INEGI de su Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2021), existen 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representa 75.6% de la población total en nuestro país.

ZACATECAS. - En Zacatecas el 72.3 por ciento de la población es usuaria de internet. "El 93.8 por ciento de los cibernautas usan el internet para comunicarse; 89.9 para buscar información, y 89.8 para acceder a redes sociales. Los mexicanos pasan en promedio 4.8 horas conectados a internet. El grupo de edad que más tiempo pasa conectado a internet es el de 18 a 24 años, con un promedio de 6.3 horas".

HERRAMIENTAS. - Por ello, Julieta del Río destacó la importancia de contar con herramientas como la Plataforma Nacional de Transparencia en la "sociedad de la información", ya que la sociedad quiere conocer quién es el encargado de alguna oficina de gobierno, cuando consideran que existe prepotencia o un exceso de burocracia.

REGISTROS. - "La PNT es la base de información pública más grande del país. Hasta la fecha existen 7 mil 823 millones 465 mil 389 registros nacional, mientras que en Zacatecas son más de 78 millones de datos", expuso la Comisionada Julieta del Río.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx
twitter: @juan_jcastro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Hoy y mañana, formidable dimensión política

Zacatecas está hoy frente a una extraordinaria oportunidad evolucionista, la secuencia marcada y recargada de un evento constitucional y un acontecimiento presidencial, constituyen un escenario de realismo político para quienes ejercen el poder y aseguran hacerlo con humildad, honestidad y resultados, y serán motivo de reafirmación de confianza y credibilidad entre los gobernados y ciudadanos, si con hechos ratifican luchar por los que menos tienen llevándolos al bienestar, por superar las crisis de violencia e inseguridad, atraso económico y de estancamiento del desarrollo.

El primer informe gubernamental de DAVID MONREAL hoy y la jornada de trabajo del Presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, mañana. Actos esencialmente políticos, porque en el primero, además de los resultados la gente espera un responsable ejercicio autocrítico que haga una descripción de la realidad con veracidad y que a partir de ese reconocimiento trazara ya expectativas de transformación, renovación y progreso; y decidir cambios de fortalecimiento al equipo de gobierno hasta consolidar óptima calidad de la función pública, porque la cumplan notables zacatecanos calificados como aptos, capaces, creativos, audaces, verdaderamente comprometidos con el estado y de incuestionable lealtad a la Cuarta Transformación y la Nueva Gobernanza.

En el momento constitucional de hoy, la entrega del Informe de Resultados a la Legislatura por la Secretaría General de Gobierno GABRIELA PINEDO MORALES y el mensaje que dirigirá al pueblo el Gobernador DAVID MONREAL, y mañana durante la visita del Presidente LÓPEZ OBRADOR, todas y todos habrán de manifestarse, todas las expresiones de la diversidad social y todas las posiciones ideológicas de la pluralidad política, deberán confluir como una sola fuerza, hacer la convergencia y construir la más auténtica unidad, una conjunción que traduzca potencialidades en los entornos gubernamental y presidencial que estarán enlazados y con los ojos bien puestos en el paquete económico 2023, que hoy deberá entregar el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión, donde deberán reflejarse los esfuerzos de gestión para que Zacatecas al fin alcance la justa y más razonable reciprocidad del gobierno federal.

La comunión social y política del estado hoy deben manifestarse pública o colectivamente, porque mañana desde su conferencia de prensa hasta sus grandes decisiones a favor de Zacatecas, el Presidente de México ya estará informado de la unidad y cohesión de los zacatecanos. Los tres poderes del estado, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los 58 presidentes municipales con sus ayuntamientos; los sectores sociales y productivos, los empresarios, las Universidades, el magisterio, los campesinos, la clase trabajadora, serán la fuerza exigente de justicia federalista.

La revolución de las conciencias ha reducido al mínimo el analfabetismo político y, si como dice el Presidente, todavía va a celebrar muchas cosas buenas en beneficio del pueblo, aquí en Zacatecas debe comenzar esa celebración por lo que hará en lo que resta del sexenio de la transformación.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com
Facebook: Nacho.valenzuela



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

De prisiones automáticas

Tremenda alharaca, propia de guacamayas tropicales, ha propiciado la discusión que actualmente se desarrolla en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a una sentencia que versa sobre la validez o invalidez de la llamada "prisión preventiva oficiosa", figura que, por cierto, está reconocida y avalada en la propia Carta Magna, y que, según un proyecto de sentencia de uno de los Ministros debe desconocerse, o rechazarse, o inaplicarse, lo que quiera que se haga, pero ya, pues, dice el mencionado boceto, esta figura legal atenta en contra de los derechos humanos reconocidos en Tratados Internacionales en lo que México es parte, aduciéndose, por ejemplo, que se viola el principio de la presunción de inocencia, el de debido proceso, el de igualdad y algunos otros que nuestro país, dicese nuestras autoridades judiciales y ministeriales, se comprometieron a respetar por encima de todas las cosas, y que, sigo diciendo, se dice, les ha valido un reverendo sorbete, pues hasta en la misma Carta Magna se estableció, responsabilidad esta última.

Según este proyecto de resolución, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Leyes, es contraria a esos acuerdos internacionales, y violatoria, por consecuente, de derechos humanos. Ese es el fondo de la cuestión que mañana jueves se va a votar en la Supremísima. Así de trascendente la cuestión, para los neófitos del Derecho, y razón suficiente, además, para escribir estas líneas en la precisa víspera de la votación correspondiente, que, sin embargo, por las opiniones que expresaron los Ministros el día martes pasado, la mayoría de ellos va a votar en contra de declarar la "inconstitucionalidad de la constitución", pues, según afirman, esto es ir en contra de toda lógica jurídica, de todo entendimiento elemental de la justicia y del Derecho, como decir que la Ley es promotora de la ilegalidad, de la desigualdad y todas esas barbaridades filosóficas que sólo los inú-

tiles y holgazanes circulan por su politizada cabeza, pues, qué se le va a hacer, como decir, en otros ámbitos, que los ríos deben correr en cause contrario a la ley de la gravedad o que el tiempo corre de adelante para atrás, así de bárbaros fueron los que están proponiendo que se desconozca la prisión preventiva oficiosa.

Perdónenme el atrevimiento, ex legis, de llamar a esta figura como "prisión automática", pero creo que es el nombre que más se adaptaría a cualquier decisión de un tribunal de dar en instantáneo cárcel al acusado en una lista de delitos, aunque no se haya demostrado ni siquiera que ha cometido una falta mínima, tema con el cual continuaremos en la próxima semana.

Correo Electrónico: estradagp@hotmail.com



Saúl Monreal Ávila

Fresnillo, el municipio de las finanzas sanas

Se acerca el 15 de septiembre, día para conmemorar el grito de independencia. Evento que, en 1810, encabezó el cura Miguel Hidalgo y marcó el inicio a la guerra de independencia de nuestro país. En esta fecha, el presidente de la república, los gobernadores de las entidades federativas y los alcaldes, realizan un protocolo cívico donde se clama y se celebra la libertad que alcanzara nuestro país, y también a los personajes históricos que protagonizaron este momento en la vida de México.

Pero además, en el caso de nuestro estado, los Ayuntamientos estamos obligados a rendir, dentro de los primeros quince días del mes de septiembre, un informe de las actividades realizadas por el mismo Ayuntamiento y la Administración Muni-

cipal. Por tradición se acostumbra, al menos en Fresnillo, que el informe de resultados se presente el mismo 15 de septiembre, lo que hace que este sea un día aún más especial, de protocolos, de informar y de demostrar el amor a nuestra patria.

Entrando al tema del informe y los retos que nos enfrentamos los gobiernos municipales, debo reconocer, estimado lector que, desde nuestra llegada al Ayuntamiento de Fresnillo, nos encontramos con serias dificultades financieras. Sin embargo, con una buena administración, no solo logramos salir adelante de los compromisos más urgentes de atender, sino que, además, pagamos al 100% los adeudos que nos heredaron las administraciones que nos antecedieron.

Y para complementar el comentario anterior, uno de los temas que detallaremos en el informe que estaremos presentando en unos días y que está acreditado de manera documental, es la conclusión del adeudo que se tenía con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con un monto de \$89'569,326.41. Esta disciplina financiera ha permitido que hemos implementado ha permitido que Fresnillo sea el único municipio sin deuda pública, en relación a los más poblados del estado de Zacatecas.

Por otra parte, durante este periodo de septiembre de 2021 a agosto de 2022, se ha registrado un total de \$149'806,826.24 de ingresos propios. De un total de recursos obtenidos durante este periodo, los cuales ascendieron a un total de \$803'320,933.00.

Finalmente, también quisiera compartir que la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021 fue entregada en tiempo y forma, sentando un precedente para los demás Municipios. Así pues, estimado lector, me permito adelantarles esta información que complementaré el 15 de septiembre en mi informe de labores, que estaré rindiendo en el Centro de Convenciones.



Ricardo Monreal

¿Quiénes están cruzando por México?

El fenómeno migratorio entre las fronteras sur y norte de nuestro país no es un evento ajeno, sino que ha estado históricamente presente, pero, en particular, la movilización de connacionales hacia el linde con Estados Unidos fue y es un tema trascendental en la relación bilateral desde siglos atrás.

Sin embargo, no se trata de un fenómeno estático, pues México ha pasado de ser un país expulsor, a convertirse en un territorio de tránsito y acogida de personas migrantes de nacionalidades muy diversas.

A la movilización de compatriotas hacia Estados Unidos desde la década de los setenta del siglo XX se sumó la migración desde Centroamérica, por causas relativas a la inseguridad y la falta de oportunidades socioeconómicas, especialmente en Guatemala, Honduras y El Salvador, motivos que se incrementaron bajo el contexto de la pandemia y que orillaron a las personas a dejar sus países de origen.

Actualmente, la conformación del fenómeno migrante que cruza el territorio mexicano vislumbra un nuevo esquema que visibiliza un aumento en el número de personas provenientes del Caribe, principalmente de origen haitiano y cubano (entre enero y julio de este año, las autoridades estadounidenses reportaron 155,000 encuentros con nacionales de Cuba que ingresaron por la frontera con México: seis veces más que en el mismo periodo de 2021); de América del Sur, destacando población venezolana y colombiana, y extracontinentales, provenientes de África.

Asimismo, los perfiles demográficos de las personas migrantes que cruzan suelo mexicano también se han modificado, pasando de jóvenes en edades de máxima productividad económica a familias completas y mujeres y menores que se trasladan sin compañía.

Es decir, en cuanto a quienes cruzan por su territorio, México está siendo

Actualmente, la conformación del fenómeno migrante que cruza el territorio mexicano vislumbra un nuevo esquema que visibiliza un aumento en el número de personas provenientes del Caribe, principalmente de origen haitiano y cubano (entre enero y julio de este año, las autoridades estadounidenses reportaron 155,000 encuentros con nacionales de Cuba que ingresaron por la frontera con México: seis veces más que en el mismo periodo de 2021); de América del Sur, destacando población venezolana y colombiana, y extracontinentales, provenientes de África.

testigo de un cambio que es radical en todos los sentidos, una transformación que avanza mucho más rápido que la posibilidad de su gestión ordenada, segura y regular.

La recurrente salida de caravanas migrantes desde nuestra frontera sur, el rescate de personas en movimiento que están en manos de traficantes de seres humanos o los lamentables accidentes también ocasionados por este fenómeno son eventos que podrían normalizarse, si no se aplican acciones y respuestas desde distintos frentes.

A esto se suma la implementación de diversas políticas migratorias estadouni-

denses —como el Título 42 o el recientemente anulado Quédete en México—, sin olvidar que la reforma migratoria prometida por la administración del presidente Joe Biden no avanza como se requiere, sino que, por el contrario, abona al incremento de personas y nacionalidades que convergen en las ciudades fronterizas de ambos países.

Esto, a su vez, hace que la ejecución de políticas fronterizas se torne complicada; por ejemplo, el Título 42 limita las nacionalidades que pueden ser expulsadas y devueltas, lo que demuestra que el sistema de inmigración de la Unión Americana también necesita una revisión. Para el Gobierno mexicano, por su parte, esto se traduce en la complejidad de ser el tercer país a nivel mundial con más número de solicitantes de asilo.

Es evidente que la migración rebasa cualquier estimación proyectada a corto, mediano o largo plazo; de ahí la pertinencia

de darle la importancia que requiere a la atención de familias, mujeres, hombres y menores —con compañía o sin ella—, sin importar su país de origen. De lo contrario, seguirá siendo un tema que polariza y discrimina, pero que no cuenta con presupuesto para programas específicos de atención.

El objetivo sigue siendo alcanzar una migración segura, ordenada y regular, que deje atrás un sistema migratorio restrictivo y rígido. Así como exigimos un trato digno para los más de 11 millones de connacionales que han emigrado, tenemos la obligación de ofrecer lo mismo a quienes cruzan por nuestro país. Por ello, hay que hacerle frente al reto político, legislativo, logístico, multidimensional y moral que representa la movilidad humana en busca de bienestar.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Saludando con sombrero ajeno.

En redes sociales, la artista zacatecana, Gabriela Suárez Del Real Valerio, se quejó directa y enérgicamente con el gobernador David Monreal.



GABY SUÁREZ DEL REAL, artista zacatecana

Según la publicación de Gaby, el equipo de Imagen Institucional de la nueva gobernanza, le solicitó una propuesta visual para las invitaciones de el primer informe estatal.

Después de arduo trabajo, la propuesta se entregó en tiempo y forma; sin embargo, el mismo equipo de imagen institucional le informó que habían optado por otra propuesta y "que lo iban a hacer diferente.

Pero no fue así, le piratearon la idea, ya mandaron las invitaciones y es fecha que ella no recibe ni los créditos, ni el pago por el trabajo.

Entre broma y broma...

Ayer, los senadores de Morena tuvieron una reunión con el secretario de gobernación, Adan Augusto López, quién lanzó dardos dulces y salados contra Ricardo Monreal.



ADAN AUGUSTO Y RICARDO MONREAL

En una participación, con cara de enojo dijo mientras veía al doctor Monreal: "el proyecto de nación no admite titubeos".

En otra intervención, el secretario de gobernación, ya directamente mencionó que, "Ricardo Monreal es un amigo y compañero, el compañero rebelde".

Ya entrado en "chistechitos", Adan Augusto le dió otra repasada al Chamuco y dijo: "Si algún compañero pensó que mi inasistencia a la plenaria... se debía a un mal entendido, a un berrinche, eso lo acostumbraban los zacatecanos, los tabasqueños no". Al comentario, Ricardo de inmediato reviró y comentó: "lo dice por Narro (Cespedes)".

Hubo tensión.

Aunque las intervenciones del secretario de gobernación siempre fueron celebradas con chistes y aplausos por todos incluso Monreal y los demás zacatecanos, se notaron las risas forzadas, la tensión y la despedida fría entre el zacatecano y el tabasqueño.

Lo logró, se coló.

Pese a tener muchas piedras en el camino y hartó fuego amigo, Ernesto González Romo, logró colarse y presidir la mesa directiva del próximo periodo ordinario de la legislatura estatal, al diputado le tocarán los meses de septiembre y octubre,



MESA DIRECTIVA SEPT Y OCT 2022, LXIV legislatura Zac

periodo codiciado por todo lo que implica, desde informes de gobierno, feria, grito de independencia y giras nacionales.

Maribel Galván será vicepresidenta, Martha Rodríguez y José Juan Estrada, secretarios.

Bronca ferial en Ojocaliente.

La feria de la tuna y la uva que con anticipación promovió el alcalde Daniel López, se desbordó la noche del martes, cuando bajaron del escenario a "Los Elegantes de Jerez", casi al iniciar su presentación. El incidente ocurrió cuando la agrupación invitó a la gente a subir al escenario y pasar al área "VIP". La invitación, desató la furia de una integrante del patronato, hasta ahora desconocida, que agradeció la



DANIEL LÓPEZ alcalde Ojocaliente

participación del conjunto cuando faltaba más de una hora de espectáculo, ante la negativa de los espectadores, los chiflidos y el baño de cerveza, la mujer exigió que se bajaran del escenario de inmediato. El incidente generó conatos de bronca que, afortunadamente no pasaron a

mayores.

Runrunazos.

No sólo los presidentes municipales andan hechos camote por los cambios en informes y fiestas por la visita del presidente López Obrador, también en gobierno del estado; no se descartan cambios, sobre todo en la comida del día ocho.

Y si, llueve sobre mojado.

Luego de la sencilla reunión en la que Rubén Ibarra, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas entregara su informe al honorable consejo universitario, se confirmó que el lunes habrá evento protocolario en el Teatro Calderón.

Pero ya están convocando a paro en la UAZ. Plop.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

¿Adiós mora constitucional?

El PRI da un paso que puede conjurar el riesgo de parálisis que entraña la "mora constitucional", la decisión de las cúpulas opositoras unidas de hacer valer su número para no cambiar nada en la constitución es en mi sincera convicción, el mismo primitivismo político que mantiene a Perú rehén de chantajes infames por cuenta de una clase política descomunemente corrupta.

El anhelo de poner a salvo de prisión preventiva oficiosa a notorios corruptos de la élite mexicana se ve frustrada porque solo ambas cámaras del Congreso de la Unión más la mitad más uno de las legislaturas locales, pueden reformar o suprimir lo que al respecto dispone el artículo 19 de la Constitución, este episodio demuestra que la mora constitucional afecta a todos, no solo al ejercicio de gobierno de **López Obrador**.

El empecinamiento de mantener al INE sin reformas, de no discutir siquiera la posibilidad de reducir el cuantioso dinero público destinado a los partidos y otros temas cruciales, colocan a la oposición en una situación muy complicada porque la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública tiene como fecha de vencimiento del 27 de marzo de 2024 según un artículo transitorio a la reforma que por fin legalizo lo que ya venían haciendo las fuerzas armadas pero violando la constitución.

Es posible que los opositores planearan colocar a López Obrador ante el más grave dilema de su gestión: Ordena, en acatamiento a la ley el retorno de soldados y marinos a sus cuarteles dejando a los mexicanos a merced de un crimen organizado que tiene todavía como único muro de contención a las fuerzas armadas o López Obrador hace lo que hiciera **Calderón** y otros expresidentes, es decir usar a las fuerzas armadas violando la constitución.

Alito Moreno salió más listo de como lo muestran los audios, promueve una ampliación del plazo contenido en el artículo transitorio para que las fuerzas armadas continúen su labor hasta 2028,

sabiendo que tal postura coincide con la opinión positiva de los mexicanos que contundentemente expresan su confianza en las fuerzas armadas y su papel en la seguridad pública en estricto respeto a los derechos humanos.

¿Existe una negociación en la cámara para evitar su desafuero a cambio de la nueva postura que tanto irrita a los senadores de su partido? ¿Eso lo veremos con el tiempo, aunque es mi opinión que la ilegítima protección del fuero la tendría de todos modos, aquí lo importante es que su postura abre la posibilidad de terminar con la cívicamente infame "mora constitucional" pues para que su iniciativa prospere es indispensable reformar la constitución.

Tres que se necesitan

La alianza "Va por México" es condición de sobrevivencia política de **Marko Cortés** (PAN) y **Jesús Zambrano** (PRD) "Alito" es, de los tres, el que mantiene acotados a sus opositores internos como recientemente lo demostró, apuesta a que, aunque lloren y pataleen los dirigentes de la coalición "Va por México" restaurarán la alianza para el 2024. Saben que las elecciones previas en el Estado de México y Coahuila será el mismo juntos o separados.

Los tiempos de cambios de fondo como los que vivimos los mexicanos desaparecen las certezas, nos esperan muchas novedades, muchos cambios súbitos, los que ahora son aliados mañana podrán ser adversarios y viceversa. Nuestra clase política fue educada en el individualismo radical en donde lo que importa es lo personal, pasarán décadas para ver surgir a políticos de convicciones políticas reales, conservadores o liberales, pero de verdad, hoy todavía se pueden acostar de la #Cuarta transformación y amanecer con los opositores y al revés, sobre todo al revés.

Los que dan seguimiento a las cosas soben que en política es un axioma universal aquello de que "Nunca digas nunca", que lo que hoy se juzga acertado y conveniente mañana puede ser lo contrario.

Los contextos cambian a distintas velocidades y los políticos que no detectan el fluir constante (pulso) engrosan la legión de sorprendidos en una actividad donde no hay sorpresas.

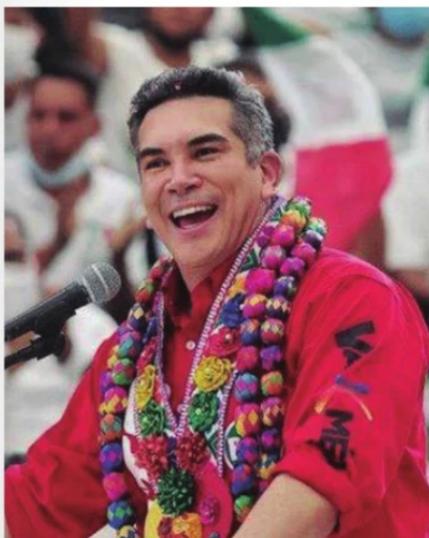
Petate de muerto

Los movimientos sociales latinoamericanos padecieron a los ejércitos ejecutores casi constantes de los dictados de Washington, los mexicanos experimentamos la represión a causas de todo tipo, pero a diferencia de otros, el ejército mexicano transitó de su etapa levantisca a la obediencia incuestionada al gobierno civil.

Nunca dejamos de ver a **Díaz Ordaz** y **Echeverría**, ambos sin uniforme militar, derramando sangre estudiantil, nunca tuvimos duda de que Ayotzinapa combinaron esfuerzos criminales civiles y militares y en nuestra denuncia nunca secundaron los que ahora hablan de una militarización discutible cuando menos.

Si el PRI mantiene su postura de ampliar el plazo de participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública será un acierto.

Nos encontramos el lunes en Recreo.



IMAGEN

ALITO MORENO líder nacional del PAN.

Alito regala edomex a Morena

Eduardo Ruiz-Healy*



El 13 de junio de 2019, Alejandro "Alito" Moreno solicitó licencia absoluta al cargo de gobernador de Campeche para buscar la presidencia del PRI, cargo que asumió el 18 de agosto de ese mismo año, substituyendo a Claudia Ruíz Massieu Salinas.

A nadie le sorprendió que decidiera mandar al diablo a los campechanos que hicieron posible que pudiera prosperar política y económicamente desde que en 2003, cuando tenía 28 años, por primera vez lo eligieron diputado federal.

En 2006 fue electo senador por Campeche y en 2012 y 2021, de nuevo diputado federal.

Se dice, se comenta y se rumora que durante los años en que fue gobernador, el siempre ambicioso Alito se hizo inexplicablemente rico.

De acuerdo con su biografía que aparece en Wikipedia, "En 2015, año en el que empezó a gobernar Campeche, incursionó en los medios de comunicación. El primer medio que compró fue El Sur por 8 millones de pesos (...). Después el periódico Novedades por 15 millones de pesos. Tiempo después, a través de su hermano, compró la televisora Mayavisión por 25 millones de pesos. En

2018, se hizo con la propiedad del periódico El Expreso de Campeche y por último, el portal webcampeche.com".

El 8 de julio de 2018 el periódico El Norte de Monterrey publicó que "es propietario de una residencia de más de 46 millones de pesos que construyó en dos años en los que declaró ingresos anuales por 5 millones de pesos mientras fue Gobernador. La casa, de 1900 m2 de construcción, está ubicada en una zona escénica de la playa de Campeche sobre terrenos que adquirió entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal por el PRI. En ese periodo, antes de asumir la Gobernatura, Moreno se hizo de 13 predios que suman 7000 m2 cuadrados en Lomas del Castillo, una zona de alta plusvalía".

Desde 2015 Moreno y varios de sus colaboradores han sido denunciados de diversos delitos y, por una razón u otra, ninguna de las acusaciones ha prosperado.

Layda Sansores, la actual gobernadora de Campeche, ha difundido varios audios en donde se escucha a Alito extorsionando, amenazando y hasta comprando automóviles de lujo, utilizando un lenguaje más que altisonante. Y el mes pasado, el fiscal de Justicia de Campeche, Renato Sales Heredia, solicitó formalmente a la Cámara de Diputados su

desafuero después de acusarlo de enriquecimiento ilícito.

Esta es, en pocas palabras, la biografía política y empresarial del presidente y diputado priista que ahora, con tal de quedar bien con el presidente Andrés Manuel López Obrador, autorizó a una diputada priista a presentar una propuesta que de ser aprobada por el Congreso permitirá que las fuerzas armadas se mantengan a cargo de la seguridad pública hasta 2028 y no 2024 como la ley lo autorizó originalmente.

La decisión de Alito no solo ha desbaratado la alianza del PRI con el PAN y PRD, aunque él y los líderes de ambos partidos lo nieguen, sino que ha sido muy bien recibida por AMLO, quien invitó al PRI para "que se deslinden ya del conservadurismo, de lo rancio".

Alito, con tal de salvarse de ser desaforado y procesado por la fiscalía campechana, resolvió deshacer la Alianza Va Por México y, de paso, regalarle a MORENA la gubernatura del Estado de México que estará en juego en 2023.

¿Quién dijo que en México se acabó la corrupción?

* @ruizhealy

Táctica y estrategia

Enrique Martínez y Morales*



Táctica y estrategia no son sinónimos. De hecho, sus significados son tan diferentes que cuando los comprendemos y las complementamos nuestras vidas pueden ser sustancialmente mejores.

En la milicia, estrategia es el arte de dirigir las operaciones militares globalmente con base en un fin superior y una meta general. Por el contrario, las tácticas son las habilidades para alinear a los ejércitos, motivarlos, avituallarlos, atender los pormenores y las necesidades de la batalla.

Aunque creamos lo contrario, la mayoría de nosotros somos tácticos y no estrategas. Nos enfocamos en ganar la batalla que actualmente estamos peleando, muchas veces sin haberla buscado, sin pensar en las consecuencias ni su relevancia en el futuro. No lo sabemos pero, a veces perdiendo se gana y cediendo se avanza.

La única forma de ser realmente estrategas es elevarnos por encima del campo de batalla, pararnos en la punta del árbol para

contemplar el bosque completo. Se deben dejar de lado las pasiones que solo nos hacen reaccionar con la viscera para no perder de vista nuestros objetivos de largo plazo. Se requiere calma y paciencia.

Aunque el corazón se mantenga ardiente, mientras logremos entibiar el hígado y enfriar la cabeza estaremos en posibilidades de tomar mejores decisiones. Así sabremos cuáles batallas dar y cuáles es mejor dejarse ganar en función de nuestra estrategia global. A veces es difícil no dar la lucha, el orgullo es mal consejero.

La estrategia tiene que ser sencilla, explicada en una sola frase. Debe ser aspiracional, construida en los anhelos del alma y de la mente y se visualiza en el largo plazo. Es el fondo de nuestro deseo. La táctica puede ser más compleja y con múltiples aristas. Se plantea en términos mundanos, pragmáticos y en el corto plazo. Son las formas con las que actuamos diariamente.

Mario Benedetti, ese gran poeta urugua-

yo, comprendió la importancia de diferenciar y complementar la táctica y la estrategia, plasmando sus ideas en un romántico e ilustrativo poema:

"Mi táctica es mirarte, aprender como sos, quererte como sos. Mi táctica es hablarte y escucharte, construir con palabras un puente indestructible. Mi táctica es quedarme en tu recuerdo, no sé cómo ni sé con qué pretexto, pero quedarme en vos. Mi táctica es ser franco y saber que sos franca, y que no nos vendamos simulacros para que entre los dos no haya telón ni abismos. Mi estrategia es en cambio más profunda y más simple. Mi estrategia es que un día cualquiera no sé cómo ni sé con qué pretexto por fin me necesites".

Si aún no tenemos definida nuestra estrategia, es buen momento de hacerlo. Solo así tendrá sentido nuestro actuar táctico por la vida.

*Colaboraciones Solidarias.

Las políticas públicas de la 4T hacia los jóvenes

Jairo Mendoza*



Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República en el 2018 se rediseñaron los programas asistenciales que los gobiernos anteriores emanados de otros partidos políticos venían entregando a los grupos más vulnerables. En esta reestructuración me llamó la atención el lanzamiento del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", un ambicioso programa que tendría como principal propósito la vinculación del sector joven de entre 18 y 29 años de edad con las MiPyMEs.

A cuatro años de haberse lanzado este programa y desde mi experiencia personal como emprendedor, debo de reconocer que el programa ha venido funcionando y lo sustento mediante casos de personas conocidas que se han apoyado de esta plataforma.

Estoy seguro que todos conocemos a un emprendedor que está contratando jóvenes mediante esta plataforma para así poder sacar adelante su negocio, o bien, conocemos de algún joven que está trabajando como aprendiz y que de ahí obtiene un sustento para poder costear sus distintas necesidades.

Los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) confirman mis comentarios y profundizan en que en este programa se han beneficiado a más de 2 millones 315 mil jóvenes que han trabajado como aprendices, recibiendo un ingreso equivalente a un salario mínimo y que por lo general, terminaron siendo contratados por la empresa o centro de trabajo donde se ejerció la tutoría. Además, señalan que los jóvenes egresados de cualquier universidad tuvieron mejores posibilidades de encontrar un trabajo mediante esta plataforma que aquellos que no lo están, es decir, 5 de cada 10 jóvenes.

De igual manera, mencionan que los jóvenes que accedieron al programa tuvieron ingresos trimestrales por cerca de 8 mil 222 pesos, sin dejar de lado que también incrementaron sus posibilidades para acceder a esquemas de salud en 20.1%. Así mismo, las familias beneficiadas bajo este esquema redujeron sus posibilidades de quedarse sin alimentos en un 3.4%.

En Zacatecas se han beneficiado 2 mil 350 jóvenes en los 58 municipios del estado tan sólo en los últimos meses, eso

habla de que existe una buena sinergia entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para seguir atendiendo a este grupo poblacional.

Particularmente en este punto creo es muy importante que la federación y el estado continúen alineados y trabajando en conjunto bajo los mismos objetivos; de esta manera, independientemente de las ideologías políticas, todos los zacatecanos saldremos beneficiados. Me preguntó: ¿Qué zacatecano le desearía que le fuera mal al estado?.

Estoy convencido de que como ciudadanos tenemos el deber de señalar y criticar responsablemente las políticas públicas de nuestros gobernantes que no estén funcionando; sin embargo, también debemos de reconocer aquellas acciones que realmente están beneficiándonos, para así abonar en la construcción de gobiernos más incluyentes y participativos, este programa sin duda es uno de esos que al día de hoy sí funciona.

Aún hay mucho por hacer en esta materia, pero sin duda programas como el de "Jóvenes Construyendo el Futuro" deben de continuar y más aún fortalecerse con la participación de todas y todos.

Actualicemos acervos en bibliotecas públicas

Simitrio Quezada*

El histórico descuido de los sucesivos gobiernos en México a la red nacional de bibliotecas públicas tiene hoy a más de siete mil centros con acervos viejos y desactualizados. Entre nuestros despostillados anaquelos amarillos conservamos aún como material de consulta académica a enciclopedias publicadas en los años setenta y ochenta que hablan de la República Federal Alemana y su media hermana la Democrática, separadas por un muro y retenes tanto estadounidenses como soviéticos. Yugoslavia, los viejos pesos mexicanos y la entonces portentosa e indivisible Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que destacaba como protagonista de una sutil mas feroz guerra fría, figuran aún en las páginas que en este 2022 son puestas sobre las desvencijadas mesas en recintos adonde muchos bibliotecarios tercos insistimos en que visiten los hijos del siglo 21. ¿No resulta, entonces, absurda nuestra pretensión.

Hace cien años, el visionario Vasconcelos creó el sistema nacional de bibliotecas públicas que hoy conocemos. Con Miguel de la Madrid, hace cuatro décadas, se renovó el impulso por llevar estos centros de aprendizaje a más y muy diversas latitudes. Como aún sucede en muchos de los

proyectos públicos, diversos compadrazgos y favoritismos, caprichos y otras pequeñas corrupciones metieron mano y por eso hubo municipios y comunidades donde se dio de más, y otros donde faltó verdadera justicia en la asignación y distribución de bibliotecas según el número de localidades, pobladores y necesidades.

En lo que a mí toca, me quedo con la hermosa imagen de cada pesado tráiler que, medio perdido a la hora de atinar la ruta, levantaba mucho polvo al internarse en la terracería conducente a la pequeña comunidad elegida, donde en su desalojada bodega de Conasupo o esquina de salón ejidal se instalaría entonces la biblioteca pública antes no soñada.

Lo que aplica ahora es actualizar los acervos de nuestras bibliotecas. Recurramos a editoriales e incluso bibliotecas universitarias. Estemos más presentes en ferias de libros. Gestionemos la conformación de fondos presupuestales que nos permitan "sincronizar" lo que se lee allá afuera con lo que ofrecen nuestros recintos. Justicia social es propiciar que los usuarios con menos recursos económicos puedan leer lo mismo (y al tiempo) que los que sí tienen capacidad para comprar los grandes libros actuales.

* siquezada@hotmail.com

Año legislativo crucial

Alejandro Moreno*



El Congreso de la Unión reanuda sesiones ordinarias en un contexto por demás delicado para el país, debido a la situación de inseguridad, desempleo, carestía y enfermedad que sufre la sociedad, aunado a un ambiente político deteriorado por el presidente de la República y el grupo en el poder, quienes han desatado una persecución y acoso en contra de opositores, al tiempo de propagar discursos de odio, calumnia y división.

Esta alarmante situación se refleja en el Poder Legislativo Federal, en donde incluso el partido en el poder ya

muestra las heridas causadas por el actuar irresponsable del presidente y los saldos de un accionar político muy lejano a la población.

Las propuestas que Morena impulsa en el Congreso no están direccionadas a atender los problemas de la gente ni a dar sentido al actuar del gobierno, sino a ganar elecciones, manejar discrecionalmente recursos públicos, violar impunemente derechos humanos, aliarse con los criminales y mantenerse en el poder. El gobierno ha dado toda clase de señales que apuntan a que intervendrá pública, abierta,

ilegal y descaradamente en los procesos electorales por venir, lo cual no vamos a permitir y no avalaremos ninguna reforma político-electoral que busque legalizar ese actuar.

En tan solo cuatro años, México presenta graves retrocesos en materia de derechos humanos y libertades, desarrollo social, poder adquisitivo de la clase trabajadora, prestación de servicios por parte de instituciones públicas y garantizar la seguridad de la sociedad, al tiempo que el estado de derecho es vulnerado por la propia autoridad

en aras de defender intereses políticos y electorales.

Para ello, la Cámara de Diputados será el centro neurálgico de la embestida del gobierno federal en contra de las y los opositores reunidos en torno a la alianza "Va por México", incrementando el acoso, amenazas, difamaciones y uso partidista de las instituciones de procuración de justicia.

Ante este panorama, el PRI reitera su alianza indisoluble con la sociedad. Nosotros sí atendemos los problemas de la gente,

enfocando nuestra atención en la seguridad, la economía y la salud de la población, al tiempo que hacemos un sentido llamado a la reconciliación nacional. No podemos dejarnos dividir por quien solo quiere ver que el país arda. Debemos sobreponernos a esos oscuros intereses y demostrar que lo que nos une y nos hace fuertes es que estamos juntos, y juntos trabajamos por el bien de nuestras familias, de nuestra comunidad y de México.

* *Presidente Nacional del PRI.*

Ayer la Suprema Corte debatió, por segundo día, el tema de la prisión preventiva oficiosa. Esta es una medida cautelar que, de manera automática, priva de su libertad, durante el proceso penal, a la persona acusada de cometer ciertos delitos, con el fin de evitar su fuga o de que se vea afectado el proceso mismo.

Por otro lado, existe la prisión preventiva justificada que exige que se den argumentos para que proceda, así como otras medidas cautelares menos intrusivas de la libertad.

Los países democráticos del mundo establecen en sus normas la figura de la prisión preventiva justificada, pero además, de manera excepcional, porque representa una afectación gravísima de la libertad y de la presunción de inocencia.

La libertad es el don más preciado de los seres humanos, y la presunción de inocencia constituye la columna vertebral de todo régimen constitucional de derecho, una conquista de la democracia, de la humanidad contra la barbarie y la venganza primitiva.

La esencia del debate en la Suprema Corte consiste en saber si ésta tiene facultades para invalidar una norma constitucional que vio-

La Suprema Corte ante la prisión preventiva oficiosa

MAURO GONZÁLEZ-LUNA M.

lenta Derechos Humanos, como es el caso de la prisión preventiva oficiosa o automática que vulnera la libertad, la presunción de inocencia y el derecho del equilibrio y contrapeso de los poderes.

Es obvio que la Suprema Corte tiene dicha facultad como suprema intérprete de la Constitución para garantizar el respeto de los Derechos de la ciudadanía: esa es su función natural, desconocerla es un escándalo, es sepultar su principal tarea.

El principio constitucional pro persona consagrado en el artículo 1° de nuestra Carta Magna, es decir, el principio de la mayor protección de los Derechos Humanos de la persona, sirve para resolver, a través de la vía interpretativa de los ministros de la Corte, una colisión entre normas constitucionales, o entre la constitución y un Tratado Internacional

de Derechos Humanos.

En este caso, se da una contradicción o antinomia entre los artículos 16 y 19 de la Constitución. El 16 establece la garantía de control judicial de las medidas cautelares en materia penal, y el 19, la prisión preventiva oficiosa que violenta tal garantía junto con los derechos de libertad y presunción de inocencia. También se da una colisión entre dicho artículo 19 y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos de los que México es parte.

Por ende, es clarísimo, a la luz del principio pro persona del artículo 1° Constitucional, que debe prevalecer la presunción de inocencia frente a la restricción de la prisión preventiva oficiosa o automática que carece de control judicial, que violenta las libertades y la presunción de inocencia, encarcelando a la persona,

muchas veces por largos años, y condenándola antes de ser juzgada como culpable.

En México las cárceles están llenas en su mayoría de personas pobres, de mujeres que llevan años y años sin sentencia: algo atroz en un país que se precia de ser justo y democrático. Ya se tiene la prisión preventiva justificada y otras medidas cautelares: eso es más que suficiente para los fines de seguridad buscados.

La SCJN está obligada a interpretar el artículo 19 de la Constitución frente al 16, a la luz del principio pro persona del artículo 1° antes mencionado, invalidando la prisión preventiva oficiosa, privilegiando el derecho frente a los criterios políticos que son ajenos a toda Suprema Corte que se digne de ser garante de la Justicia.

Felicito a los ministros que han externado su opinión en el sentido de invalidar dicha prisión, y hago votos porque los demás reflexionen, sabiendo, dada la trascendencia inédita del caso, que su voto será sometido al juicio del Pueblo consciente, de la Historia, del Derecho, de la Moral y de la Filosofía, como bien lo señaló una ministra brillante. El debate final y votación sobre el caso se darán este jueves 8. Conffo en que triunfará el Derecho y la Razón. ■

En la espiral de la discriminación y la falta de oportunidades en este país, se encuentran las niñas y mujeres indígenas. Los retos comunes que afectan al sector femenino se agudizan cuando se tiene la cualidad de pertenecer a los pueblos y comunidades originarias, condición que debiera ser motivo de orgullo y reconocimiento en cada rincón de nuestra Nación y que, por el contrario, representa una pesada loza que históricamente se ha cargado en las espaldas de nuestras hermanas indígenas por generaciones y generaciones. Ya de por sí en algunas etnias tienen que soportar matrimonios prematuros, venta o cambio por cosas, terrenos o animales, qué decir en el tema de la inseguridad, la falta de alternativas para estudiar, trabajar y desarrollarse plenamente en esta sociedad que se supone modernista. Es el caso de que Reom Alsaalem en su Informe de la Relatoría Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias, establece que las mujeres y niñas indígenas se enfrentan a formas de violencia complejas e interseccionales, vinculadas a las estructuras patriarcales, la discriminación racial y étnica y, la situación socioeconómica; haciendo un análisis global se tiene que las mujeres indígenas han estado especialmente expuestas a graves formas de violencia de género, como la esterilización forzada, la trata y la violencia sexual

Retos de la Mujer Indígena en México

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

en el contexto del desplazamiento o la migración, las prácticas tradicionales nocivas y la violencia de género en el contexto de los conflictos. Dichas manifestaciones, señala Alsaalem, son perpetradas por agentes estatales; agentes no estatales, como empresas privadas y grupos armados; miembros de su propia comunidad, y otros, sentencia además que los casos de violencia de género contra las mujeres y niñas indígenas, muy frecuentemente no se denuncian, por lo que generalmente los agresores gozan de impunidad. Aunado a lo anterior y, a pesar de que enfrentan un mayor riesgo de padecer violencia, las mujeres y niñas indígenas desafían importantes obstáculos para acceder a la justicia, tanto en su comunidad o a través de las instituciones estatales, debido a la discriminación, los prejuicios, el miedo a la estigmatización, las barreras lingüísticas y los riesgos de revictimización, por lo que no reciben reparación por la violencia que han sufrido y afrontan las consecuencias de un trauma interge-

neracional que, al no abordarse, se transmite de generación en generación. Por su parte, ONU Mujeres señala que la violencia de género, que ya era una crisis mundial antes de la pandemia, se ha intensificado desde el brote de COVID-19, ya que los confinamientos y otras restricciones en la circulación, han obligado a las mujeres a quedar atrapadas con sus agresores, aisladas del contacto social y redes de apoyo, lo cual se complica todavía más con la crisis económica, pues restringe la capacidad de muchas mujeres para abandonar situaciones abusivas. Para ONU Mujeres, tanto la inestabilidad social como la económica, generada por la pandemia de COVID, aumentará el riesgo de matrimonio infantil, mutilación genital femenina y trata de personas. De igual forma, la citada organización dispone que la pandemia ha expuesto a las mujeres líderes a reacciones violentas, amenazas, abusos y acoso en línea y fuera de ella por lo que puede provocar que éstas lleven a cabo sus tareas, independientemente del

cargo que ocupen. Ante este escenario, se recomienda a las autoridades, incrementar los recursos destinados a refugios, líneas de atención y otros servicios de modo de satisfacer la creciente demanda en materia de violencia de género; de igual forma, se exhorta tomar en cuenta las necesidades de comunicación de las adultas mayores y de mujeres con acceso limitado a este tipo de tecnologías, por ejemplo, estableciendo sistemas de notificación de emergencias en farmacias y tiendas de alimentos, también se considera importante difundir campañas públicas de sensibilización, en especial, las destinadas a hombres y niños. Finalmente, ONU Mujeres considera fundamental el incremento de la financiación destinada a la organización de las mujeres; lo anterior, para hacer posible los cambios positivos mediante políticas públicas orientadas a poner fin a la violencia contra las mujeres tanto mestizas como indígenas, por lo que si se consolida la independencia económica de ellas, permitiendo el acceso y el control sobre ingresos periódicos, seguros y a largo plazo, estaremos empoderando y generando factores importantes para la superación de los grandes retos que hemos citado y la reducción de las amplias brechas que no dejan consolidar el ejercicio pleno de sus Derechos Humanos Fundamentales. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

Cuidar la salud mental: clave para la prevención del suicidio

CATALINA MONREAL PÉREZ

El próximo 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. El suicidio es una enfermedad mental que ataca sobre todo a jóvenes y adolescentes. Es uno de los muchos fenómenos invisibilizados socialmente. Esto porque tendemos a no considerar a la salud mental como problema que deba atenderse con medidas clínicas y sociales. Hablar del suicidio se vuelve un tabú y su frecuencia se niega. Esto es evidencia de que nos falta mucho por normalizar la atención mental, psicológica y psiquiátrica. Este rezago por lo tanto termina por desembocar en una crisis de suicidios en nuestro país.

Según el INEGI, en 2020 se contabilizaron siete mil 896 suicidios. De estos, dos mil 293 correspondían a personas de 20 a 29 años de edad y mil 260, a personas de 10 y 19 años. Esto representa casi la mitad de los suicidios de 2020, por lo que especialistas alertan que este es un fenómeno más común entre jóvenes y adolescentes. Incluso se tiene que el suicidio es la cuarta causa de muerte en jóvenes y que, si no se realizan estrategias de prevención, para 2029 se convertirá en la segunda causa de mortalidad en jóvenes. Esto claramente es un pronóstico inaceptable y que debería llamarnos a la acción urgente.

Hay igualmente un elemento de género en esta crisis: los intentos suicidas de las mujeres tienden a ser menos letales que los de hombres. De hecho, para los hombres, en el 81.6 por ciento de los intentos, el suicidio es efectivo. La forma de intentar el suicidio también refleja esta carga de género, ya que los hombres tienden a utilizar métodos como el ahorcamiento, el uso de arma, y el lanzamiento al vacío. En las mujeres el método más utilizado es el abuso de fármacos y/o medicamentos. Nombrar los métodos es importante porque una de las estrategias ante la ideación suicida, el momento previo en que las personas piensan en cometer suicidio, es retirar los posibles métodos del entorno de la persona.

Una de las hipótesis relativas a esta diferenciación entre mujeres y hombres, tiene que ver con las relaciones sociales de cada sexo. Se ha detectado que la falta de una red de apoyo es un factor de riesgo para el suicidio. En 50 por ciento de la población con intentos de suicidio se presentaron causas como trastornos psicóticos, ataque de pánico, ruptura de la pareja, la muerte de un ser querido, una enfermedad

crónica terminal o la pérdida de estatus económico o del empleo durante la pandemia de la Covid-19.

Así, la persistencia de masculinidades tóxicas que aíslan a los hombres les impide hablar de sus sentimientos y buscar ayuda, contribuye a que este fenómeno sea más frecuente en ellos. Igualmente destaco los intentos de suicidio como consecuencia ante la frustración y miedo de enfrentar una enfermedad crónica. Esto revela los vacíos en la atención integral de las enfermedades, pues la parte emocional y mental de cualquier enfermedad crónica es un componente vital en su tratamiento.

Para el círculo social, y para las propias personas con estos factores de riesgo, es importante estar pendiente de ciertos focos rojos que pueden desembocar en un episodio suicida. Algunos de estos son trastornos del sueño, la pérdida del apetito, de la libido, crisis de ansiedad o alteración del estado de conciencia. Si bien, presentar alguno de estos estados no implica que la persona está "al borde del suicidio", sí implica que se requiere de una intervención médica. Las intervenciones tempranas nos ayudan mucho a nunca llegar a un estado de crisis.

La prevención del suicidio está atada a las medidas de cuidado de la salud mental. De acuerdo a especialistas entre el 70 y 90 por ciento de los suicidios se asocia con depresión. A la complejidad de su atención se tiene que la depresión rara vez se presenta sola y generalmente está caracterizada por comorbilidades, es decir, otras enfermedades que se padecen en paralelo, y por lo tanto deben tratarse ambas enfermedades.

Una de las iniciativas más visibles y comunes de parte del gobierno ha sido la existencia de líneas de apoyo, como las llamadas "líneas de vida". Aunque otras líneas como las de violencia de género pueden canalizar a apoyo psicológico, mental y psiquiátrico. También es importante saber que las crisis suicidas se consideran emergencias médicas, y por lo tanto se puede acudir al servicio de urgencias de los Hospitales psiquiátricos en nuestro país.

Quizás el primer paso es empezar a hablar del tema. Está bien no estar bien. Tenemos que empezar a visibilizar todos los temas de salud mental, psicológica y psiquiátrica para vencer el tabú y los estereotipos dañinos que impiden la atención pronta y efectiva de estas enfermedades. Hacerlo es construir una sociedad más sana en todos los sentidos. ■

Historia y Poder

Zacatecas, otro aniversario

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Este 8 de septiembre se suma un aniversario más en el asombroso e inaudito pueblo hermano de Zacatecas, donde las historias extrañas y los hechos increíbles dieron la pauta para nombrar mil veces en todos los continentes que existía una ciudad entre montañas llenas de oro y de deslumbramientos donde había profecías y excentricidades, la invención extraordinaria, la construcción y las obras portentosas gracias a sus naturales que corrían más rápido que una flecha envenenada.

Zacatecas va en búsqueda constante de su pasado, ahí encuentra a los más osados hombres y mujeres del mundo, migrantes y emigrantes, las sorpresas y maravillas del mundo natural, el misterio descifrable de las entrañas de su tierra, en sus orígenes ve la valentía de un pueblo que supo darle cuerda al motor de la historia en medio de auténticos baños de sangre, conquistas laborales y luchas campesinas buscando el mundo del mañana donde acabaran los caciques, los mandamás asesinos de familias enteras en pos de su reinado injusto en las tiendas de raya y el agardalle de jovencitas que huían despavoridas al monte buscando salvar la vida.

Zacatecas ha sido el prodigio de la ciencia popular, el artista y el fotógrafo en las calles, el enigma de los conquistadores con ganas de surtirse y ser ricos y poderosos ante un mundo en competencia descarada por ser aventureros, arriesgar la vida, apoderarse de ella, la innumerable riqueza que se repartió para que surgiera la leyenda, el aviso vecinal de que había veta, comida, fiesta y garambullo.

Zacatecas ha tenido a lo largo de sus siglos milagrosos la tranquilidad de querer ser parte de un México con su gran cargamento de deberes y lo ha logrado poniendo en fila a mujeres valientes y hombres audaces, historiadores, militares, poetas, mineros de renombre, universitarios del tamaño de la luna, científicos empoderando a la gente, humanistas de gran calado, periodistas con sus corazones al ras de la plebe y las circunstancias.

Zacatecas tiene en su haber la potencia incontenible de su mano de obra, abastece al mundo de oro

y plata y del continuo asombro donde a menudo la noticia triste y de indignación escribe los renglones que nunca más deberían de tener en su suelo pero que, sin embargo, el viento cansado avisa que los huracanes arrasaron y dejaron el temblor en los labios para musitar la devastación, el duelo, el luto en los hogares, la montaña sombría.

Todos le debemos a Zacatecas haber sido felices y elevados para entender que su pueblo sigue siendo el más generoso y noble en la contienda nacional, se le debe los pormenores que causó la vida de maravillosos paisajes y la energía de sus vendavales que derrumbaron mitos y leyendas, expuso al hombre girando en la cumbre de la buena fama y el buen comportamiento haber cumplido con su deber de proteger a los demás y nunca robarles la esperanza.

Averiguamos cómo el fuego y el relámpago había asustado a sus moradores, pero también cómo la alegría estuvo en cada momento en que descargaba la montaña sus frutos, en que los muchachos se fueron de parranda cantando entre sus calles la alegría de sus padres barreteros cumpliendo con el deber de la alianza fraterna, el sindicato adherido, las tiendas comunales abastecidas, los mercados populares higiénicos y apabullantes.

A Zacatecas se les estima, se le quiere con toda el alma, se le cuida con la descarga de acciones que irán encaminadas a que los rumbos se rectifiquen y se reafirmen en la justicia expedita y el cuidado de todos, su historia no busca culpables, más bien, encuentra los motivos sagrados para ser felices para siempre y ello habrá de llegar en un momento de su gloriosa historia, a la que veneramos con humildad y respeto.

Gracias Zacatecas, eres la urgencia, la benevolencia y la premura, eres el pan recién tostado y la pitaya y la pitahaya deslumbrante, el frijol negro y el chile cósmico, las calles fatigosas, la altivez y la honra, eres de mi querer para siempre, mi estimada atolondrada, mi refugio y el pulsar del cosmos que te mira a la distancia como sigues tu rumbo de batallas, victorias y avatares insospechados.

¡Felicidades!

¡Feliz edades! ■

▷ RAYUELA

El cambio climático es una realidad y ayer la zona conurbada de Zacatecas-Guadalupe lo pudo sentir en todo su esplendor.

Miren que citar a las once de la mañana y comenzar la sesión a las cinco de la tarde, no tiene precio. Sin duda, se dio una mesa dividida, negociada y planchadita para cumplir con los cuatro meses de rigor



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Eduardo Valencia

Día de estíre y afloje el de la Comisión Permanente de la 64 Legislatura. Y como lo suyo es votar y ser botados, bueno, votados, hicieron su aparición en el pleno los 30 diputados 30. Día de no saber si este día ocho de septiembre tendrán visitas; día de acuerdo y desencuentros, pero alineados al votar.

Así es que, luego de seis horas de ausencia, los diputados de la 64 Legislatura se dignaron a aparecer en el salón del pleno, sólo para erigirse como Colegio Electoral y, en tan sólo 40 minutos, votar por quienes presidirán la mesa directiva en septiembre-octubre y noviembre-diciembre. Los ungidos fueron, el morenista, Ernesto González y la panista Karla Valdez, respectivamente.

Miren que citar a las once de la mañana y comenzar la sesión a las cinco de la tarde, no tiene precio. Sin duda, se dio una mesa dividida, negociada y planchadita para cumplir con los cuatro meses de rigor.

Nada, nada cambia. Lo bueno es que la música ambiental estaba excelente, no así la falta de respeto a los trabajadores que ya tenían todo listo a las meras once; hora de la cita para sesionar. Bueno, ni el *Himno a la Alegría* ni la *Obertura* de Guillermo Tell hicieron que los diputados pasaran al salón del pleno.

Se comentaba que, si les ponían a Julián, algunos diputados llegarían corriendo. Lo que sí, es que ya le daban una manita de gato a la fachada de la Legislatura y, sí, como los diputados, pura fachada.

Y ante la ausencia, las especulaciones de pasillo afloraban y, lo menos que se decía era que estaban enfrascados por la definición de los órganos de gobierno. Para variar, para ver quién se agencia el

Órgano de Administración y Finanzas.

En seis horas la gente piensa muchas cosas, casi no todas buenas, sobre todo, si los tienen en la incertidumbre y sin comer, como a los trabajadores legislativos.

Llegaron las 17 horas y, por fin, ya se pasaba lista y, encabezados por el perredista Gerardo Pinedo, presidente de la Comisión Permanente, se daba paso a cuatro puntos del orden del día, donde se destacaba, como punto único de sustancia, la elección

de las mesas directivas, que fungirán durante los bimestres de septiembre-octubre, así como el de noviembre-diciembre.

Ello, dentro del primer período ordinario de sesiones de la 64 legislatura de estado, correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional. Los diputados se erigieron en Colegio Electoral, al tiempo que Pinedo les decía que "tienen dos minutos para que llenen su boletín".

Y como los descuidos son lo suyo, como dejar abierto

el micrófono, se escuchó a la priista Refugio Ávalos decir que "ya te pedí tu carne con elote", ya ven que si algo es sagrado para los diputados es su alimentación.

Casualmente, no obstante que la Permanente se compone sólo de 11 diputados, fueron llegando los demás y la Aliancista Priscila Benítez pidió "un papelito" para votar; ahorita le damos su papelito, respondió el perredista. El petista, Xerardo Ramírez se paseaba de un lado a otro.

El también perredista Juan

Mendoza se quedó en la mesa directiva para platicar con Ávalos. El diputado independiente, José Luis Cepillo Figueroa depositó su voto y dijo que "por Ernesto de Montreal".

Ávalos y la morenista, Imelda Mauricio contaron y que salen 27 votos a favor de Ernesto González para presidente, acompañado de su coordinadora, Maribel Galván, como vicepresidenta, José Juan Estrada del PRI, como primer secretario y como segunda secretaria, Martha Rodríguez, de Nueva Alianza.

Y, como al menos tres diputados no quisieron jugar el juego de todos pensamos igual, hubo dos votos para Maribel como presidenta y, en otra papeleta, quedó un voto para la Verde Ecologista, Fernanda Miranda.

"Es para el primer período... de segundo... primero", se le hizo bolas el engrudo a Pinedo. Se dio paso para la elección de quienes estarían al frente de la mesa directiva en el período noviembre-diciembre.

"Ahora les doy un minuto, pa' más rápido", decía Pinedo, tras pedir a las secretarías de la mesa que "informen del resultado a los diputados y al pueblo de Zacatecas".

Hubo 29 cédulas a favor de la panista Karla Valdez como presidenta, la también panista Marimar de Ávila como vice presidenta y como secretarías, Zulema Santacruz del PES y la petista Ana Luisa del Muro. La cédula extra fue a favor de Zulema.

Había que terminar la sesión porque los miembros de la Jucopo se reunirían para ver lo conducente y, sobre todo, determinar que vaya o no vaya David Montreal al recinto Legislativo, fijar posturas sobre el I informe de gobierno. La moneda está en el aire.

iPlanchadito!

Puro Veneno

METICHES

En el ánimo de las celebraciones patrias, el presidente López Obrador lanzó una diplomática respuesta al gobierno de Estados Unidos, al declarar que "es de mal gusto, de metiches", pues, lo de andar alertando para que no se vaya a tal o cual parte, como nos pasó a Zacatecas. ¡Ups! Para que midan los del otro lado que al menos en Plateros los trataron bien. Y el canciller Marcelo Ebrard le aderezó con que muy bonitas las advertencias del gobierno de Estados Unidos y de su embajador; Ken Salazar; pero que "ya no es que nos digan que hacer". En todo caso, recaló la corcholata presidencial, el plan para la seguridad entre las naciones ya dado a conocer por él, el secretario Antony Blinken y nada más. En el ánimo independentista, Ebrard Casaubón amagó con que bien podríamos medir a los vecinos con la misma vara, en un duelo alerta contra alerta. Pero que eso "no tiene sentido", para empezar porque aquí todo "parece mantenerse normal". ¿Que le pregunten al alcalde de la capital, Jorge Miranda, a ver si opina lo mismo!

GANDALLAS

Lo que le faltaba a la nueva gobernanza: el plagio. Se le pone una raya más al tigre al titular de Imagen Institucional, un tal Jordy, digno alumno de la innombrable. Ahora salió con la joyita de birlarle diseños al talento zacatecano para cobrar; seguramente, carísimo de París. Y así se hicieron las invitaciones para el primer informe. Si amor con amor se paga, pues plagio y cochupos también. Saltó en redes sociales el reclamo de los afectados por una propuesta que solicitaron desde el gobierno del estado y que luego mandaron lejos, lejos, con el argumento de que ellos querían "trabajar diferente" (¡le suena!). Personas que dedicaron tiempo, esfuerzo y dinero... ¡Sopas!, que se llevaron una sorpresa cuando vieron su diseño firmado por otro (h)artista. ¡Ni el gracias por la idea! Además de lo mal que dejan justo la Imagen Institucional, pues las víboras que no faltan advierten del consabido negocio por debajo del agua. Lo dicho, varios funcionarios de la 4T, región fraude, entendieron al revés los postulados de no mentir; no robar; no traicionar; ¡ah!, pero qué tal agandallar al pueblo.

EN LAS MISMAS

Sin importar que hace unos días los diputados se pusieron en modo Lupitos D'álessios, con aquello de "hoy voy a cambiar"; pues no, aquí todo sigue igual. Pésimas actitudes y malos modos, berminches, negociaciones turbias y cosas peores. Pesan más los farsantes que las ganas de trabajar y, al menos, emocionar en su función. Serpientes parlamentarias afirman que no se puede cambiar cuando los hay petulantes como el "petista", un tal Xerardo Ramírez, quien día con día acentúa su desmedida ambición. Entre las curules pesa que no haya acuerdo con sus pares en los que Xerardo no pretenda sacar raja para su beneficio. Empantana las reuniones porque quiere todo de todo. Y que si no se le hace eco a sus chantajes, retira sus dos votos de la mesa para complicar los trabajos en la Junta de Coordinación Política. Al creador de "y mis 100 mil" le critican no tiene escrúpulos. Si se le pide que vote por tal o cual asunto, exige ser reelecto en la Jucopo o que le dejen el Órgano de Administración y Finanzas. ¿Se imagina?, la iglesia en manos de Lutero.

DE AMARILLO

Dirán misa, pero el reacomodo de fuerzas en la Legislatura seguirá, seguirá y el tiempo se perderá. Para seguir jugando a las vencidas, ya se vaticina que no tarda en incrementarse la bancada del PRD, así es que vaya apuntando a Priscila Benítez, ahora ataviada de amarillo. Se vislumbra que el codiciado Órgano de Administración y Finanzas le toca al sol azteca, o sea, a Juan Mendoza, pero como al de Río Grande lo que menos le importa es el trabajo legislativo, pues la jugada de pizarrón es dejar a la ex morenista, pronto (dicen) ex aliancista. Sobre todo, porque las demás "fuerzas" "políticas" no quieren en esa área a Priscila. Morena se la trae jurada y como los de Nueva Alianza ya doblaron las manitas, porque los acuerdos con Palacios están fuertes, la bancada del PRD hará la jugada de jugadas. Y así nos la llevamos, otra vez.



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela Bernal Torres

Zacatecas quedó así, como la señorita de rancio abolengo venida a menos por azares del tiempo, a quien no le resta más que relatar sus glorias pasadas, de aquellos tiempos en que era "joya de la Corona"

A propósito del 8 de septiembre

Todas las sociedades, antiguas o actuales, han utilizado los mitos. Desde la narrativa religiosa-divina hasta el mito político legitimador, los grupos humanos han necesitado una historia que cuente su origen para que prevalezca casi inalterable -en algunos casos- a través de los siglos. Ciudades y naciones enteras se han construido simbólicamente a través de una narración. Piense por ejemplo en la clásica leyenda de los dos hermanos que fueron criados por una loba y cuyo destino les deparó la propia fundación de Roma o, sin ir más lejos, aquella historia que nos aprendemos desde primaria donde la serpiente se paró orgullosa sobre un nopal para indicar el punto exacto donde se debería fundar México Tenochtitlán. Estas historias nacen como respuesta a una necesidad básica: el hombre, desde que es hombre, ha tenido la necesidad de preguntarse ¿de dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿Hacia dónde vamos? Y a estos cuestionamientos les damos el nombre de conciencia histórica.

Hoy nuestra ciudad celebra 476 años de su descubrimiento. "Descubrimiento", así entre comillas, porque ya el mismo don Edmundo O'Gorman advirtió sobre los

peligros del lenguaje al nombrar como "descubrimiento". Pues bien, así como muchas ciudades e incluso naciones del mundo, Zacatecas tiene un mito fundacional, ya religioso en ocasiones, ya histórico, que en cierta medida ha fundado el propio ethos de Zacatecas, es decir, su carácter, personalidad e incluso autoestima.

La tradición menciona que las minas de Zacatecas fueron descubiertas el 8 de septiembre de 1546. Comúnmente y gracias también a la iconografía fundacional (recordemos nuestro escudo de armas), creemos que a esta zona agreste del centro norte del país, llegaron solamente cuatro españoles a explorar las tierras. Lo cierto es que se trató de una expedición capitaneada por Juan de Tolosa y financiada por Miguel de Ibarra; una empresa bien planeada y organizada, "armada en toda forma", con un buen número de soldados españoles que tenían como objetivo explorar los nuevos territorios de ese reino vasto y hostil que desde 1531 formaba parte de la Nueva Galicia. La expedición también fue favorecida por Cristóbal de Oñate, quien a la postre fungió como gobernador y capitán general de Nueva Galicia.

Una vez que se tuvo el conocimiento de que la zona era rica en minerales, después de una breve exploración y prueba de la calidad de la plata extraída, se procedió a la fundación. Fue así que el 20 de enero de 1548 se celebró formalmente la fundación del Real de Minas de Nuestra Señora de Zacatecas. Subrayo formalmente, porque otra vez nuestro mito fundacional nos hace creer que en cuanto descubrieron, fundaron una ciudad y la cosa no fue así. Tuvieron que pasar años para que se probara la viabilidad de establecer una población, que incluso, en varios periodos se creyó que desaparecería. Volviendo a la fundación del Real, el acta fue firmada por Juan de Tolosa, Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra y Baltasar Temiño de Bañuelos, a quienes la historia regional reconoce como fundadores de la ciudad de Zacatecas, todos vascos de nacimiento a excepción de Baltasar Temiño de Bañuelos, quien cabe mencionar su presencia fue casi simbólica.

Este hecho, registrado por los anales históricos y crónicas, está representado incluso en el escudo de armas de la ciudad, donde se pueden observar a los cuatro conquistadores españoles bajo las faldas del famoso cerro de la Bufa acompañados por Nuestra Señora

de los Zacatecas, patrona de la ciudad. A partir de ahí ya conocemos la historia, la minería fue la razón de ser de este sitio, por más de trescientos años... ¿pero qué pasó después?

En efecto, por más de tres siglos nuestra ciudad se enriqueció, se embelleció y hasta se ennoblecó todo gracias a las entrañas argentíferas. Pero luego, las cosas parecieron cambiar. Para mediados del siglo XIX, la desaceleración del centro minero fue notoria, acrecentándose por el hecho de que otras zonas del país se iban posicionando como núcleos industriales diversificados que dejaban atrás al antaño rico centro minero. Zacatecas quedó así, como la señorita de rancio abolengo venida a menos por azares del tiempo, a quien no le resta más que relatar sus glorias pasadas, de aquellos tiempos en que era "joya de la Corona". Hoy, vemos que faltan oportunidades, empleos, crecimiento, seguridad. Vemos como las entidades vecinas nos rebasan económicamente y el talento zacatecano crece fuera de nuestras fronteras estatales. Este mito fundacional nos situó como tierra de gloria minera, ¿pero no sigue definiendo? ¿sigue marcando el camino hacia donde nos dirigimos? ¿O es momento de empezar otra historia?



EDITORIALES
Ricardo Monreal Ávila
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

Modificar la Constitución no corresponde a un juzgador; es una función irreductible y exclusiva del llamado "órgano reformador permanente"

¿Hacia un "gobierno de jueces"?

En estos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha tratado por separado dos temas (derechos de las audiencias y prisión preventiva oficiosa), cuya resolución coloca una vez más sobre la mesa los alcances y la naturaleza del máximo tribunal jurisdiccional de nuestro país.

El punto de controversia es si la Suprema Corte puede modificar la Constitución sin acudir al órgano reformador permanente; es decir, si puede declarar la inaplicación de un artículo constitucional o de todo el ordenamiento en su conjunto, erigiéndose en una doble instancia: juzgadora de iure y legisladora de facto.

Para los casos en se presenta una dualidad de esta naturaleza, la ciencia política acuñó un término ad hoc, se trata de "gobierno de jueces", y cuando se valida formalmente la supremacía del Poder Judicial sobre los otros dos poderes, el fenómeno se conoce con el nombre de "dictadura de jueces" o "dictadura judicial", que no es sino la forma de gobierno mediante la cual los jueces o magistrados concentran los poderes sustantivos y materiales de los legisladores y/o de los ejecutivos.

En los regímenes democráticos, una corte constitucional existe para proteger, interpretar y tutelar una Constitución, mas no para reformarla, modificarla o reescribirla. Los jueces, al

igual que los legisladores y los ejecutivos, son autoridades constituidas, no constituyentes, y sólo pueden ejercer aquellas facultades y funciones que expresamente les están asignadas por la Ley Fundamental.

Cualquier invasión de esferas de competencia de quienes conforman un poder sobre quienes

integran a otro es considerada una perversión del Estado de derecho o una irregularidad de la democracia.

Existen actos materiales mediante los cuales un ejecutivo legisla (cuando emite un decreto o una ley de excepción), los legisladores se vuelven juzgadores (cuando instrumentan

un juicio de responsabilidad) o los juzgadores legislan (cuando en una controversia ordenan derogar una ley o un decreto del ejecutivo), pero cada uno de ellos está debidamente fundado, motivado y reglamentado en la legislación correspondiente.

¿Qué pasa si el órgano de control constitucio-

nal considera que una disposición de la Carta Magna atenta contra los derechos humanos o las garantías fundamentales de las personas, como pudiese ser el caso de la prisión preventiva oficiosa? En lugar de declarar su inaplicabilidad, debe emplazar al reformador para la corrección correspondiente. Incluso, puede guiar al legislativo en los criterios y estándares mínimos bajo los cuales debe modificar la disposición, pero no suplantar sus competencias.

En México ya tuvimos un "gobierno de jueces", un suprapoder constitucional, al que se llamaba "Supremo Poder Conservador" (1836). Estaba por encima del Ejecutivo, del Legislativo y de la "Alta Corte de Justicia". Lo conformaban cinco integrantes, que ganaban 6,000 pesos anuales y a quienes se les debía llamar "su excelencia". Sólo respondían por sus actos "ante Dios y la opinión pública". Podían derogar leyes, remover presidentes de la República y destituir a jueces. El experimento duró siete años.

En conclusión, modificar una Constitución no corresponde a un juzgador; es una función irreductible y exclusiva del llamado "órgano reformador permanente", integrado por las dos terceras partes de cada Cámara legislativa federal y por la mayoría de los congresos estatales.

Twitter y Facebook:
 @RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

INFORME DE DAVID Y SUS INVITADOS.



Se llegó la hora cuchicuchesca para el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA**, porque es el primer ejercicio de rendición de cuentas que hará para cumplir con la ley e informar a los zacatecanos qué ha hecho desde que asumió el cargo como gobernador, el 12 de septiembre del año pasado. El acto solemne en la Legislatura local, será, como todo en la 4T, austero y republicano, porque ni discursos va a haber, salvo los de los representantes de cada fracción partidista y él estará atento a escuchar sus posicionamientos. Ahí asistirán selector invitados, entre funcionarios federales, gobernadores, senadores y diputados federales. Luego, en el Palacio de Convenciones, entre otros funcionarios, los más importantes de este ejercicio: cientos de zacatecanos.

AMLO Y SUS INVITADOS AL GRITO.

Así como el gobernador invitó a **RICARDO MONREAL, ROCÍO NAHLE, JOSÉ ROSAS AISPURO, MARIO DELGADO** y hasta el embajador **KEN SALAZAR** que recién visitó Zacatecas, entre otros, el presidente **ANDRÉS**



MANUEL LÓPEZ OBRADOR está afinando su lista de invitados a las fiestas patrias a celebrar en el Palacio Nacional. Entre los invitados están el expresidente de EU, **BARACK OBAMA**, el actual presidente **JOE BIDEN**, y diversos jefes de Estado del mundo, para que conozcan las tradiciones de México y vean como celebramos nosotros la libertad y la independencia. Él está invitado al informe de **DAVID** y no vendrá hoy, ¿pero qué tal mañana? Viene otra vez a Zacatecas el presidente de México...

PARAN LABORES EN LA UAZ; OTRA VEZ BRONCAS CON EL SINDICATO.

Las broncas con el sindicato de docentes de la UAZ recobraron fuerza otra vez. El rector **RUBÉN IBARRA REYES** ha estado diciendo en los últimos días que él es respetuoso de las decisiones sindicales y se mantendrá al margen, pero de nueva cuenta salió a relucir que la rectoría estableció acuerdos y firmó

el nuevo contrato colectivo de trabajo con el SPAUAZ desde febrero pasado. A los maestros les volvió a dar coraje que **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ PARDO**, líder del sindicato, hubiera aceptado los términos sin consultarlos con la base, así que hoy no habrá clases para los universitarios de ninguna área. Veremos qué avisar hoy y cuándo regresan a clases...



DIFUNDE ADVERTENCIA DE TOMA DE LA SEDUZAC.

Ayer estuvo circulando un aviso que supuestamente empezó a difundir el Movimiento Democrático Magisterial Zacatecano (MDMZ) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el que se avisaba a los trabajadores y maestros que este día tomaría las instalaciones de la Secretaría de Educación en reproche del trato que han recibido los docentes, con la falta de pago sobre todo, en varias ocasiones desde que empezó esta administración. Pero entre maestros estuvieron preguntando y **MARCELINO RODARTE** lo único que confirmó es que la base magisterial está convocada desde las 9:30 de la mañana en el Palacio de Convenciones, para asistir al informe del gobernador...

OCCURENCIA POR SOCAVÓN MOVILIZA CORPORACIONES.

La difusión en redes sociales de la toma de la Sezac resulta similar a la que circuló luego de la fuerte tormenta que cayó durante la tarde. Sí, en efecto, hubo muchas inundaciones y afectaciones en diversos inmuebles, sobre todo de la capital. Pero eso de que se había abierto un socavón en el bulevar metropolitano a la altura de la escuela de Minas de la UAZ, asustó a mucha gente y obligó a las autoridades a ir a verificar para salvaguardar a la población. **ANTONIO HERNÁNDEZ VILLAMIL**, coordinador municipal de Protección Civil, y el personal de PC estatal, recorrieron de arriba abajo ambas vialidades y no hallaron nada. Dijo Villamil "fue una tomada de pelo" y yo digo que qué poca ma...nera de entretenerse preocupando a la gente y causando temor con esas cosas...





SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Buenas noticias

“La familia no es lo más importante, lo es todo”

El pasado martes se instaló en el municipio de Guadalupe el primer Consejo Ciudadano de Valores, una feliz iniciativa del presidente municipal y su equipo de la Dirección de Promoción y Fomento a los Valores Guadalupeños.

Hablar del Consejo Ciudadano de Valores es hablar de un gran esfuerzo, valiente y decidido de un grupo de personas, entre autoridades y ciudadanos, que trabajan por rescatar los valores y virtudes que se han desdibujado en la sociedad.

Este Consejo se dedicará a aportar ideas y trabajar en proyectos que coadyuven en la construcción de acciones para difundir y practicar los valores necesarios para reconstruir nuestro tejido social, el cual se encuentra en muchos lados dañado por la pobreza, la inseguridad, la falta de educación y de oportunidades.

Es también ejemplo de cómo se debe trabajar en conjunto y modelo de cómo la autoridad puede también aportar al crecimiento integral de las familias a través de programas, proyectos, iniciativas, preparación y profesionalización de los agentes educativos que intervienen en la formación de los individuos

y de las familias.

Esta vinculación entre autoridad y ciudadanía es una oportunidad para mostrar a todos que se puede y se quiere trabajar en armonía por el rescate de las familias, que debemos entrar con determinación y firmeza por mostrar lo mejor de las personas y enseñarles a quienes han olvidado lo esencial de la persona, lo que son los valores y las virtudes.

Estoy cierta de que este consejo buscará en todo momento no anteponer los intereses personales al trabajo en equipo y que trabajará activamente por fomentar valores, que no es otra cosa que apostar por la excelencia, es poner el listón lo más alto posible para que todos ganemos, como personas y como familias.

Uno de los primeros objetivos en la vida familiar y social es el de formar personas sanas emocionalmente, que sean mejores en todos los aspectos, pero no solamente para vanagloria propia o de la familia, se trata de ser mejor no solo para uno mismo, sino primordialmente para darnos a los demás.

Lo fundamental es brillar para iluminar, para dejar huella y servir a los demás a través de la mejora

personal y familiar. Esto es lo que considero la principal misión de este Consejo.

Como lo he apuntado en otras oportunidades, la familia, base de la sociedad, es donación y servicio, y la luz que debe emanar de quienes trabajamos a favor de ella, más que una luz propia, debe reflejar la luz de cada uno de los miembros que se esmeran en hacer crecer en virtudes a todos los que interactúan.

Cada uno de nosotros debe estar siempre a la altura de la familia y de la sociedad a la que pertenecemos, sacando lo mejor de cada uno para los tiempos que nos toca vivir.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ